

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don ANDER FABIAN LLOCLLA FLORES**, de 22 años de edad, identificado con DNI N° 75586504, de estado civil SOLTERO, natural de LAS LOMAS-PIURA, ocupación ELECTRICISTA, Nacionalidad PERUANA, domiciliado en AA.HH LA FLORIDA MZ M LT 19- SECHURA y **Doña ANY FIORELA PROZCO CARMONA**, de 21 años de edad, identificada con DNI N° 75381432, de estado civil SOLTERA, natural de PIURA-PIURA, ocupación AMA DE CASA, Nacionalidad PERUANA, domiciliada en AA.HH LA FLORIDA MZ M LT 19- SECHURA, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Setiembre de 2026.

